

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.945

Sábado 7 de Septiembre de 2024

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2542955

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, abogado, Notario Público, Titular 43^a Notaría de Santiago, Huérfanos N° 835, piso 18, Santiago, RM. CERTIFICO: Por escritura pública de fecha 05 de septiembre de 2024, ante mí: don MOISES ISRAEL SALDIVAR LOPEZ, con domicilio en Santo Domingo N°1083, Santiago: constituye Sociedad por Acciones.- Razón Social: "NV SERVICIOS SpA", pudiendo utilizar como nombre de fantasía, solo para fines de publicidad, propaganda u operaciones de banco, la expresión "NV SpA".- Objeto: a) El transporte de pasajeros en general, turistas y/o trabajadores, dentro de Chile y/o en el extranjero, por cuenta propia o ajena; la compra, venta, arrendamiento, importación y exportación de vehículos para el transporte de personas, turismo y/o trabajadores; b) Servicios de traslado de personal de empresas públicas y privadas, traslado a aeropuerto, y traslados en general; c) La actividad turística y explotación de centros recreacionales; nacional e internacional, servicios de agencia de viajes y turismo, vía aérea, terrestre y marítima, la compraventa de paquetes turísticos, operador turístico, guía, recorridos turísticos, ecoturismo, turismo gastronómico y rural, turismo aventura y deportes extremos; la compra, venta, comercialización y distribución de toda clase de pasajes, tickets, tours, arriendo de vehículos y actividades de capacitación turística; y la agencia o representación de empresas de transporte marítimas, terrestres, lacustres o aéreas, sean de pasajeros o carga; d) La prestación de toda clase de servicios profesionales, gestión, asesorías y consultorías en todo tipo de materias, especialmente y sin ser excluyente de la realización de todo tipo de estudios, asesorías y consultorías de carácter comercial, económico, financiero y técnico, las asesorías contables, tributarias, financieras y administrativas, auditorías operativas y de gestión; diseño e implementación de sistemas de control interno; organizar y dictar cursos de capacitación; efectuar selección de personal para terceros; efectuar consultorías y tomar la representación de otras empresas de auditoría nacional o extranjeras; a personas naturales y/o jurídicas, públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, vía presencial y/o remota; e) La prestación de servicios de publicidad, difusión, marketing, ATL, BTL, TTL, mercadeo, promoción, fotografía publicitaria, asesorías de imagen; definición y ejecución de estrategias comerciales, diseño de planes de marketing y de estrategias de comunicación y ejecución de los mismos; estudios de mercado, todo tipo de asesorías en comunicaciones corporativas e internas, desarrollo de contenido para marketing digital, BdosB y BdosC, diseño de piezas gráficas de marketing, servicios de redacción y corrección de contenidos de texto, asesoría en modelos de servicio y atención al cliente, realización de campañas de promoción de productos y servicios, intervenciones, lanzamientos, administración de redes sociales corporativas, community manager, servicios de intermediación para la venta de productos y servicios de terceros. Para la realización de estos objetos la sociedad podrá realizar todas las actividades conexas o conducentes a los objetivos señalados, y llevar a cabo toda operación que se estime conveniente a los intereses sociales y que se relacionen directa o indirectamente con los fines antes indicados; f) Producción de eventos en todos sus ámbitos; g) El arriendo y venta al por mayor y menor de vestuario de todo tipo y toda temporada ya sea invierno y verano; arriendo de equipo y accesorios para deportes de todo tipo de temporadas y deportes extremos; h) La explotación del comercio en sus formas más amplias, realizando por cuenta propia o ajena, comprendiendo operaciones de importación o exportación, de toda clase de productos, mercaderías, bienes de capital o equipos y/o de sus partes, accesorios o repuestos; i) La representación en Chile, de agencias o filiales de empresas extranjeras, como cualquiera otra comisión o mandato mercantil; y, asimismo, el desempeño de agencias o representaciones en el exterior, de empresas o mandantes chilenos; j) La comercialización o distribución, en Chile o en el exterior, de toda clase de bienes de consumo o de capital; venta de sistemas y programas de ventas; k) La prestación de toda clase de servicios, incluso asesoría técnica, puesta en marcha y mantención, ya sea en relación con los bienes de su propia producción o de terceros; l) La realización de conferencias, clases, capacitaciones, cursos y otras reuniones de toda índole, de

CVE 2542955

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

forma presencial o online; m) La realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas al giro principal. La compraventa, arrendamiento, subarrendamiento, representación, importación y exportación de todo tipo de productos e insumos necesarios para el desarrollo de la empresa y en general todo acto, contrato, operación, adquisición e implementación que se resuelva realizar y que se relacione directamente con el objetivo social; tal como efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, su explotación, comercialización y/o administración; n) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; y ñ) Concurrir a la formación, constitución y/o participar en toda clase de sociedades de personas, de capitales o anónimas, comunidades y asociaciones en general, y en todos los actos que acuerden los accionistas.- Representación, administración y uso razón social: Será ejercida por don MOISES ISRAEL SALDIVAR LOPEZ, con amplias facultades de administración y disposición enunciadas en escritura extractada.- Capital: \$4.000.000, dividido en 4.000 acciones, sin valor nominal, de una misma serie, suscritas y pagadas.- Duración: Indefinida.- Domicilio: Santiago.- Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 05 de septiembre de 2024.

